

# LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.592

DIARIO MONÁRQUICO

Martes 21 de marzo de 1916

SCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas 1
Provincias, trimestre	" 4
Extranjero, un año	" 36
Número suelto	" 0.05
" atrasado	" 0.15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

— LUGO —

## El problema de las subsistencias y los derechos constitucionales

El señor presidente del Consejo de ministros, con buen sentido práctico, ha manifestado que para obtener la rebaja en el precio de las subsistencias desecha toda medida que signifique restricción en el ejercicio de los derechos políticos y de ciudadanía; mas si para conseguir aquel resultado en beneficio del pueblo, fuese preciso suspender las garantías constitucionales, el Gobierno decretaría sin vacilar la suspensión.

Estas manifestaciones del señor conde deben pasar por el tamiz de la crítica dividida en dos partes: la primera de ellas indica que para conseguir un fin económico y social no es necesario recurrir a medidas políticas restrictivas de los derechos que la constitución del Estado reconoce a los ciudadanos españoles: la segunda, envuelve el concepto de que, si se hiciera necesario, como remedio heroico para aminorar el mal del pueblo, restringir el libre ejercicio de aquellos derechos, se restringirían, pero únicamente cuando no hubiese otra solución viable y que pudiera ser puesta en práctica.

Expuso en esta forma el pensamiento del jefe del Gobierno, desde luego únicamente debe tomarse en consideración la primera parte del mismo: el Gobierno, quiera decir el presidente del Consejo, procurará solucionar la crisis de las subsistencias con medidas que no afecten a la libertad constitucional: se trata de males de orden económico, de un problema de naturaleza social, y hay que aplicarles remedios de índole parecida: económicos, favoreciendo la introducción, libre de derechos, de artículos de primera necesidad; sociales incautándose de esos artículos para evitar el agio de los acaparadores, aplicando los principios de la expropiación forzosa en bien de la generalidad, fijando la tasa del precio de la venta con la instalación de depósitos reguladores, al propio tiempo que, como decíamos en otra de nuestras crónicas, comentaba las obras públicas, ayudaba al desarrollo de las industrias, favorecía el tráfico mercantil, así terrestre como marítimo, y creaba un impuesto sobre utilidades de carácter transitorio, destinado al fin de socorrer la situación de las clases proletarias.

Si a pesar de esto, cuyos resultados aunque no se puedan adelantar, hay motivos para suponerlos seguros, mal aconsejados por la miseria, los elementos populares se lanzaban al terreno de la violencia e interrumpían la vida económica del país y amenazaban el orden social sería necesario entonces acudir a las medidas políticas de suspender, en todo o en parte, el ejercicio de los derechos constitucionales, no porque esto sea remedio que cure el mal de la falta de trabajo y de la elevación del precio de los artículos de primera necesidad, sino para evitar que ese mal se agrave, atendiendo a mayor número de personas y produciendo efectos más lamentables, pues si hay hambre, no se sacia suspendiendo el trabajo de quienes lo tienen, si hoy el pan va caro, y no se abarata con destruir los elementos que le producen.

Tal es el sentido en que creemos deben interpretarse las palabras del señor conde de Romanones, y no podemos menos de aplaudir su resolución de mantener incólume el principio de que los derechos constitucionales deben ser respetados en todo tiempo.

## La situación militar

El ataque nuevo de los alemanes por la margen occidental del Mosa no es hasta ahora tan enérgico como se podía esperar. Wolff dice que los regimientos silesianos han hecho 1.000 prisioneros en la posición del Mont-Honne.

Si duda debe referirse a la conquista de los dos elementos de trincheras que aludían los franceses en sus partes últimas.

Por cierto que Joffre afirma que la mayoría de esas obras, gracias a vigorosos contraataques con granadas de

mano y granada blanca, han sido recobradas. Los alemanes niegan que haya habido tales contraataques. Niegan, sí, que tuvieron éxito.

Una nota oficiosa de París, enviada por Havas, dice que es muy extraño lo que sucede. Se esperaba un empujón formidable. Y no es nada. Hay, sí, ataques de infantería, ofensivas parciales, pero no resisten la violencia de los pasados choques tácticos.

En Woivre el cañoneo recíproco es muy fuerte y tal vez sea prólogo de un desplazamiento de las operaciones. El cuerpo bávaro de Hetz y el destacamento de ejército de Von Frantz operan allí desde el comienzo de la batalla.

¿Han sido reforzados? ¿O la actividad de su artillería es sólo una finta?

Una nota oficiosa de París asegura que, no obstante los acontecimientos de Verdun, no fueron modificados los planes de los mandos aliados para el año actual. Esa nota es muy significativa y tiene gran trascendencia.

## Acerca de una polémica

### CABOS SUELTOS

Tratemos ahora de lo concerniente a la prohibición de una asamblea de maestros.

De esa prohibición se ha dicho que constituye por parte del Sr. Altamira, la negación de "derecho de reunión a unos pacíficos ciudadanos por el hecho de ser maestros."

Para refutar tanta inexactitud, basta y sobra con reproducir un fragmento de la exposición que precede una real orden de 23 de agosto de 1913, la cual apareció en la "Gaceta" del 25 de agosto.

He aquí dicho fragmento: "Habiéndose tenido noticia en este ministerio de un anuncio publicado en la prensa por el que se convocaba a los maestros de escuelas nacionales de primera enseñanza para los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, en Madrid, y no siendo esta la primera vez que tales anuncios se publican, puesto que en diferentes ocasiones se ha convocado a maestros para reunirse en determinadas fechas en localidades distintas de aquellas en que sus escuelas radican, ha llegado el momento de definir, sin mermarlos en lo más mínimo, cuáles son los derechos de los maestros en relación con estas reuniones, y de prevenir los perjuicios que con sus ausencias de las escuelas pueda sufrir en general la enseñanza. Parece desde luego inpropio que a poco de transcurrir las vacaciones, en los comienzos del período lectivo se celebre una asamblea que ha podido tener lugar en la cátedra; pero la gravedad del caso consiste en que, de negarse a su realización, se cometería la inexcusable falta de asistencia durante los días en que se llevaría a cabo y los de viaje, con notorio perjuicio para la enseñanza y consiguiente responsabilidad de los maestros."

En consonancia con ello, el ministro —y lo era entonces el Sr. Ruiz Jiménez— dispuso que por los inspectores de primera enseñanza se ejerciera la más estrecha vigilancia, a fin de que los maestros no se ausentaran de sus escuelas, y que se diese cuenta al ministerio, de las infracciones que pudieran cometerse, para la imposición de los oportunos correctivos.

En resumen: que se prohibió la asistencia a la asamblea, porque estaba convocada para los días 12, 13 y 14 de octubre, que eran lectivos, así como también los que debían invertirse en los viajes, lo cual suponía el abandono de la escuela por varios días y un evidente perjuicio a la enseñanza.

Para celebrar asambleas y otros actos análogos tenemos los maestros los días de vacaciones, durante los cuales nadie nos pone trabas al ejercicio del derecho de reunión que la Constitución del Estado reconoce a todos los españoles.

Y vayamos al tercero de los puntos indicados en nuestro artículo anterior, o sea el que se refiere a la Inspección general.

Por ahí se escribió que el Sr. Altamira "en las cuatro inspecciones generales por él creadas, colocó cuatro amigos suyos, y por casualidad, ni uno solo era católico."

Claro está que el autor de esto que copiamos anda en ello, como en todos sus cargos, completamente de cabeza abajo.

En primer término, apuntaremos que no hay tales cuatro inspecciones generales, sino una sola, la cual se ha de pro-

ver—según el artículo 14 del vigente real decreto de 5 de mayo de 1913, referendado por el Sr. López Muñoz—en quien reuna las siguientes condiciones.

a) Ser o haber sido consejero de Instrucción pública.

b) Ser inspector que ejerza o haya ejercido cargo con categoría y sueldo de jefe superior de administración civil o de primera clase, o que haya disfrutado durante dos años sueldo inmediatamente inferior al de este último grado, o por cualquiera razón se halle en condiciones de ascender a él.

c) Ser catedrático de universidad, instituto, escuela normal, de la de estudios superiores del magisterio o de cualquiera de las especiales con tal que reúna la expresadas condiciones administrativas.

Quizá el delicioso impugnador del señor Altamira, en el párrafo que antes hemos copiado, se hubiese referido a la creación del negociado técnico y de información dependiente de la dirección general.

Si así fuese, apuntaremos primeramente que dicho organismo fué creado por real decreto de 30 de agosto de 1913, siendo ministro el Sr. Ruiz Jiménez y director general el Sr. Altamira.

Del expresado real decreto, creemos del caso reproducir lo siguiente:

Art. 3.º Formarán el negociado técnico y de información, además del inspector de primera enseñanza agregado actualmente a la dirección general, otro inspector y dos jefes de sección administrativa de primera enseñanza, con el personal de oficina necesario, nombrados por el ministro de Instrucción pública.

Art. 4.º Dichos funcionarios CONSERVARÁN LOS SUELTOS Y CATEGORÍA que les correspondan en sus respectivos respectivos y todos los demás derechos que les concedan las leyes y reglamentos orgánicos de los cuerpos de que procedan, y en tanto que no se consiguieren en los presupuestos del Estado los créditos necesarios para estas atenciones, CONTINUARÁN FIGURANDO LOS ASIGNADOS, PARA EL CUBRIR DE SUS HABERES EN LOS DESTINOS QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑAN."

Fueron designados para ocupar dichos cargos los señores:

Don Agustín Nogués y Sardá, inspector a las órdenes de la dirección general.

Don Rafael López Mora, jefe de la sección administrativa de Madrid.

Don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de Oviedo, y

Don José Ilana Jiménez, jefe de la sección administrativa de Jaén.

Ignoramos qué motivos podía tener el estúpido articulista a quien refutamos para afirmar que dichos señores no son católicos.

Nosotros no los conocemos sino de oídas, excepto al Sr. Carrillo Guerrero, con cuya amistad nos honramos.

El Sr. Carrillo, que cuenta en Lugo, donde ha residido varios años, con grandes amigos, posee además el título de maestro Normal, el de doctor en filosofía y letras. Ha desempeñado el cargo de maestro en escuelas desde las de infancia a las superiores categorías, y ha sido también profesor de técnica de la inspección de la escuela superior del magisterio. Por estos detalles bien podía colegirse que se trata de un perfecto conocedor de la realidad escolar en España y de una persona cultísima.

Otro detalle que brindamos al articulista que tan al buen tanto coloca etiquetas de catolicismo o no catolicismo; el Sr. Carrillo Guerrero no sólo es católico sino que es, además, conservador.

E insistiremos todavía en que dichos señores pasaron a sus nuevos destinos sin percibir más haberes de los que les correspondían en sus antiguos cargos.

Copizmos del articulista que motiva estas líneas, lo siguiente:

"Como habrán observado nuestros lectores, razonamos lo que decimos, y a las afirmaciones acompañamos las pruebas."

¿Razonamos! Pero ¿qué entenderá este hombre por razones?

También escribe en otro artículo: "Cuando afirmamos una cosa sabemos sostenerla también con la pluma del periodista. Escribiremos mejor o peor, pero sabemos ser caballeros, y no nos aventuramos en afirmar hechos que no nos consten."

¿Estache bon o padeiro!

¡Iten más!

"Por fortuna tenemos un título académico, el de licenciado en derecho."

¡Bueno, hombre, bueno! Ya se le conoce...

## Homenaje a los Sres. Quiroga y Bustelo

Lista de adhesiones al homenaje que la provincia de Lugo tributa a los diputados Cortes Sres. Quiroga y Bustelo con motivo de haber sido agraciados con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias les serán regaladas por sus amigos:

(Novena lista.)

Sres. D.:

José Paz García, Antonio Basanta, Modesto García, Francisco Vidal Ouega, Manuel Andión Lorigados, Antonio García Acebedo, José Landela, José Alejo, Manuel Nieto Ledo, Aquilino Neira y Manuel López García; de Pastoriza.

Corporación municipal de Trasparga, Jesús Pardo García, José Pardo Sanmartín, Pedro Fernández, Alberto Díaz Canela, José Canelo Ramos, Secundino Varela Martínez, Pedro Pardo García, Lino Martínez Sánchez, José Vicente Rollíguez López, Lorenzo Prieto Rivas, Vicente Ansando González, Juan González Vázquez, Francisco Freire Villar, Pedro Acción Peiteiro, Antonio López Espiñeira, Angel Martínez Pérez, José Fernández Fernández, José Losada Tomé, Jesús Méndez Acción, Nicolás Tomé Castro, Angel Roca Rivera, Andrés G. yoso Rábade, José Vázquez Pérez, Basilio Castro López, Lorenzo Villares Carballeira, Egenio Pardo Sanmartín, Manuel Cobas Sabrido, Cándido Arias Verdes, Antonio Canelo Novo, sociedad El Centro propietarios de urbanización rústica, agrícola y pecuaria Jesús Grandío Lage, Jesús Sanmartín Crespo, Ansaro Grandío Girón, César Barja Carral, Angel Otero López, Manuel Otero López, Nicolás Miragaya Castro, José Pardo González, Nicolás López López, Mateo Paz Lobeiras, Luis López López, Antonio Lage López, José Roca, Jesús Losada Roca, Antonio Sanmiguel López, José Canelo, Pedro Pérez Martínez, Francisco Montes Paz Villar, Francisco Seijas, Francisco Lobeiras, Francisco Miragaya Cárnoz, José Roca Piedra, Carlos Miragaya García, Tomás Miragaya García, Pedro Sánchez, Ventura Roca Río, Matías Roca Río, Ventura Lagares, José Santamarina Sá, Domingo López Gómez, Constantino Rodríguez López, Juan Paz Morado, Jesús Campello López, Juan Gil, Andrés Vía López, José Lodeiro Mella, José Roca, Andrés Rodríguez, Calvo, Andrés Rodríguez, Andrés Espiñeira, José Miragaya López, Juan López Gómez.

Corporación municipal Triacastela Jesús Pardo Neira, Eduardo Cea Losada, José Montero Galego, Manuel Iglesias Armesio, Marcial Celeiro Pombo, Manuel Vázquez, José Fernández Quiroga, José Caldero González, Gaspar Castro Celeiro, Jesús Celeiro Vázquez, Pedro de la Torre Biloño, Benigno López Portela, Antonio Corral Loira, José López Valcarlos de Pintín, Cesareo Aira Barrera, José López Portela, Antonio Quiroga Fernández Julián Valcarlos Celo, Severino Santos Montero, Pedro Pombo, Nogueira, José Iglesias Chaos, Arturo Soto Chaos, Casimiro Puente Sangre, Pedro Juan Corral, Santiago Olmo Pamares, Francisco Sánchez, Juan Carballo Díaz, José Sánchez Boeie.

Corporación municipal de Muras, Vicente Rodríguez Billas, Tomás Rodríguez Rigaera, Modesto Rodríguez Riguera.

### Páginas sueltas

## La primavera

Es la época del año que cuenta más simpatías entre todos aquellos que tienen la imaginación un poco viva, la mente acalorada y el espíritu siempre con irresistible tendencia al cariño, al amor un sus diferentes formas.

El amor a las flores, que ya comienzan a abrir sus pétalos y corolas, a las primeras violetas que al ser el primer saludo que nos envía Dios lo hace entre fragantes perfumes que marean; señalan su omnipotencia, su complacencia para los seres humanos.

La primavera es el amor no ya solo en lo que respecta a la naturaleza; tiene otra esfera de acción que si bien no es tan extensa, resulta más simpatía, y sin preguntárselo a joven enamorado, a la mujer de corazón sensible, que bendecirán con toda su alma esta época del año en la que parece que las almas tienen otra vida; las miradas son más vehementes y apasionadas, porque el frío es la muerte porque las heladas dejan los cuerpos traspasados y el alma alargada. La lluvia fría y penetrante, la capa, el

gabán, la bufanda donde envolvéis vuestros cuerpos para preservaros de esos agentes en el sudario, es la camisa de la cubra que en la primavera también la abandona volviendo a la vida a hacer daño con su venenoso aguijón, pero a probarnos que con la primavera saluda al campo en donde se mueve cubierta de yerba a caza del pobre pajarillo que atrae con su vista y que canta con alegría inñita en la rama, en el arroyo, dando con sus dulces y armoniosos trinos que brotan de su privilegiada garganta las gracias al Supremo Hacedor por la primavera, por la vida en su álgido y mayor apogeo.

Deliciosa es la de la juventud, benditos sean siempre los veinte años, pero necesitan el necesario e indispensable concurso de la primavera, requie ren las flores que evocan sublimes recuerdos, que inspiran delicados pensamientos; nada de frío, nada de nieve que horripila bastan al que se encuentra concluyendo su misión en la tierra, al pobre viejo que helado moralmente también tuvo su primavera en la vida, también gozó de los placeres mundanales, también experimentó sus sinsabores y desgracias, y por último también se curió en los desengaños de la mujer coqueta, de los reveses de la fortuna, de las malas pasadas de amigos y enemigos.

Le véis con la cara cubierta de arrugas, el cuerpo encorvado hasta tocar con el mismo en el suelo; miráis sus cabellos nevados por las canas y cuando apoyado en su báculo recorre en la hermosa primavera los campos, los pascos, los jardines exuberantes de vida y de flores, tiende su mirada al espacio en el que luce un sol diáfano, transparente, presentando el cielo un hermoso color traquilo y sereno como las olas que se estrellan en un día de calma en las rocas; pregúntadle su opinión en aquel instante.

El viejo se sonreirá, sus ojos tendrán mucho más brillo que de ordinario, sus nervios experimentarán una terrible seducción y con alegría por un lado, con tristeza por otro contestará a la imprudente pregunta.

—¡Qué hermosa es la primavera!  
NAZARIN

## A través de Galicia

El ayuntamiento de la Coruña abre un concurso público para la adquisición de un solar cuya superficie no será menor de 10.000 metros cuadrados, con destino a empazamiento del asilo municipal.

Noches pasadas ha sido robada una casa, propiedad de un industrial, sita en el barrio de San Bartolomé de Tuy. Los cacos han perforado un lugar de la pared en donde hallaron una cantidad muy respetable de miles de duros.

Han ingresado en el convento de monjes Benedictinos de la Guardia la señorita María Cantón, de Orense.

Leemos en un periódico de Orense: "Es realmente extraordinaria la exportación que en estos últimos días viene realizándose de vinos, en la comarca del Río de Avia."

Durante el mes pasado alcanzó la cifra de 2.000 mojos, casi todos los que salieron por la línea de Vigo.

La tendencia en el precio es a la alza; fluctuando ahora entre 50 y 55 pesetas.

Los tabajeros de Tuy han aumentado en cinco céntimos el precio de la libra de carne.

A bordo del acorazado "Jaime I", en Ferrol, ha ocurrido una sensible desgracia.

El aprendiz electricista Antonio Santiago Fernández, de 15 años, al pasar el puente y apoyarse en la cuerda que sujetaba la puerta de un ventilador, se rompió aquella y la puerta se desplomó sobre la cabeza del muchacho, hiriéndole gravemente.

La puerta pesa 400 kilos.

Ha publicado el edicto convocando a oposición para el beneficio de sochantre de la real e insignie colegiata de la Coruña, terminando el plazo para solicitarlo el día 30 de abril próximo.

Se agita en Orense el propósito de obsequiar con un banquete al distinguido escritor y digno magistrado D. Manuel Martínez Sueiro, en apuraba de afecto.

Por las sociedades "Nuevo Club", "Real Club de Regatas", y "Recreo Lugo", de Villagarcía se proyecta organi-

zar un banquete de carácter popular que tienda a la unión de todos los elementos del pueblo.

Parece que se celebrará el domingo 26 en el balneario "La Concha de Arosa", a cinco pesetas el cubierto.

Vacante por dimisión voluntaria del que la desempeñaba la plaza de secretario en propiedad del ayuntamiento de Vizna del Bolo, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, se anuncia su provisión cuyo concurso durará treinta días hábiles.

Visitó al gobernador de Orense una comisión formada por el presidente de la diputación D. Emilio Morenza y los diputados provinciales Sres. Pérez Romero, Tortes Pintos y García Velasco para hacerle saber el enorme perjuicio que están sufriendo las comarcas vitícolas de la provincia, por la falta del sulfato de cobre.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta enomástica, fué obsequiado con una serenata en Santiago, el cardenal arzobispo doctor Martín de Herrera.

Comenzaron en el ateneo de Orense las conferencias de un curso de literatura a cargo del ilustre catedrático doctor D. Marcelo Macías.

La cámara de comercio de Santiago, ha solicitado el aumento de personal para la administración de correos de aquella ciudad.

El alcalde de Vigo Sr. Conde ha conseguido crear en aquella ciudad un comedor de caridad y asilo nocturno para pobres.

## Contra el pulgón de los frutales

Una manera de acabar con el pulgón en los árboles frutales según una revista agrícola, consiste en cocer hojas de nogal y rociar, con el agua así obtenida, los troncos y las ramas de los árboles.

Los pulgones huyen de los árboles así tratados y no vuelven a presentarse donde se haya empleado el procedimiento.

El descubrimiento parece que fué hijo de la observación. Venía observándose que en un huerto los frutales estaban llenos de pulgón, excepto los nogales.

Y, efectivamente, los nogales no suelen padecer nunca esa plaga.

De donde resulta que el sabor de su savia es ingrata al paladar del terrible insecto, cosa que se ha comprobado aplicando el remedio susodicho.

## De Conforto Villaodrid

### UNA DEFUNCION

El día 17 del corriente ha fallecido en este pueblo de Conforto, después de haber recibido con toda resignación los auxilios espirituales, y a la edad de 74 años, el maestro que fué de esta escuela nacional e hijo de Lugo, D. Manuel Fernández Prado, cónyuge de la ex profesora de esta escuela de niñas, hoy jubilada, D.<sup>a</sup> Josefa Novo.

El finado era hermano del oficial del negociado de quintas del ayuntamiento de la capital de la provincia, D. Francisco Ar Fernández, tío del culto abogado del ilustre colegio de esta ciudad, don Nilo Fernández y abuelo del aspirante al magisterio D. Eusebio Sierra Fernández.

Gozaba el finado de generales y muy merecidas simpatías, por su carácter afable y otras cualidades personales que le adornaban.

Prueba elocuente del aprecio en que se le tenía al extinto fué su entierro al que han asistido multitud de personas de su amistad, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Para asistir a tan triste acto vino desde Lugo su citado hermano, quien está recibiendo muchos testimonios de pésame, en unión de la afligida familia del finado.

Este había regentado la escuela de Conforto desde el año 1863 hasta hace unos tres años, que se había jubilado.

En tan largo tiempo instruyó a multitud de niños, que hoy hombres ya lloran la pérdida de un querido maestro e inolvidable preceptor a quien deben su educación.

Sirva de lenitivo a su atribulada viuda y demás familia la parte que su honrada pena toma este vecindario y al que uno ni más sentido pésame.

DANIEL SILVA DIAZ,  
Maestro nacional.

## Los guardias de seguridad

El director general de Seguridad ha dirigido a los gobernadores civiles el siguiente despacho telegráfico:

"En uso de las atribuciones que me competen, he resuelto dirigir a V. S. para que disponga que bajo ningún pretexto vistan de paisano los individuos del cuerpo de Seguridad ni se utilicen en servicios que no sean los peculiares de su instituto."

Según parece, esta resolución ha sido dictada a consecuencia de los hechos recientemente acaecidos en Sevilla, de que tienen conocimiento los lectores.

## Consejo de Fomento

Con asistencia de los Sres. Ingeniero jefe de Obras públicas, representante del servicio agrónomo, e inspector de higiene pecuaria y vocales Sres. García Armero, de la Peña, Prieto, Armas Ulloa, Rodríguez (D. Antonino), Prado Mañobre y Rodríguez (D. Eduardo), celebró sesión en el salón de la presidencia de la Excma. Diputación, el consejo provincial de Fomento, habiéndose tomado el siguiente acuerdo:

Solicitar del Gobierno de S. M. que designe una comisión técnica que estudie detenidamente la enfermedad reinante que ataca al castaño y el roble en esta provincia, causando verdaderos estragos; y que proponga los remedios oportunos para extinguirla.

## En favor de los emigrantes

En la Habana se han dictado energéticas medidas para evitar que los emigrantes sean víctimas de censurables abusos.

Se establecerá un sistema especial de vigilancia que evite la explotación de los extranjeros que salen del campamento de Triscornia. El sistema consistirá en averiguar los nombres de los emigrantes que cada agente de los dedicados a ese negocio sacan del lugar citado y en exigir al propio agente que indique en donde ha hospedado a cada uno.

Con esta medida, propónese el secretario de sanidad, impedir que en las posadas y fondas que no estén en condiciones para ello, sean alojados los individuos de referencia, en contra de las reglas higiénicas.

De este modo, sabiendo donde se ha instalado cada inmigrante y exigiendo a las fondas y posadas la cubicación de las habitaciones destinadas a cuartos de dormir, no podrán ser hacinados en medio de la sociedad, aquellos individuos que por no conocer la ciudad no pueden proporcionarse un lugar adecuado para hospedarse.

Los inspectores que se destinen a ese servicio verificarán, además de las gestiones aludidas, visitas de sorpresa a los lugares que se dedican al negocio de alquiler de habitaciones, a fin de comprobar si se cumplen las disposiciones que se dictan a favor de los inmigrantes.

## Noticias militares

Por real orden se hizo extensivo al personal de tropa que viaja en uso de licencia por enfermo, el derecho de utilizar el medio de locomoción de servicio público más rápido para llegar a sus hogares.

Se sigue sumaria a los soldados desertores del regimiento de Zamora Abel Iglesias Lobelle, Benigno Montes Fernández, José González Cardero, José López y López y Juan González Esteire, naturales de esta provincia.

## Liga de Amigos

Programa de la fiesta que organiza dicha sociedad para el próximo domingo, 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón de fiestas del "Círculo de las Artes."

### Primera parte

1. "Le Part du Diable," (overtura).—Auber.
2. "Polonaise en la mayor,"—Chopin por la orquesta que dirige el maestro Martí.

### Segunda parte

Conferencia acerca de "La mujer a través de los siglos," por el EXCELENTÍSIMO SR. D. JUAN ANTONIO CAVES-TANY, de la Academia Española, senador, inspirado poeta y aplaudidísimo mantenedor de los Juegos Florales recientemente celebrados en esta capital.

### Tercera parte

1. "S'éloge des larmes," (melodía).—Schubert.
  2. "Gavota de concierto."—Plantada.
- Nota.—Los señores socios de la "Liga de Amigos," y los del "Círculo de las Artes," pueden adquirir las localidades mañana y pasado, de tres a seis de la tarde, en el local de la "Liga de Amigos," calle del Obispo Aguirre, letra T. Después de dichos días se despacharán las localidades en la secretaría del "Círculo de las Artes."

## Lugo-Salón

Hoy, martes, extraordinario acontecimiento, gran función magna despedida de los aclamadísimos artistas, Copelia-Nifort, Baldo y Nené, la genial y aplaudida cancionista, con un programa selecto y escogido.

En obsequio al público y con motivo de su despedida se pondrá en escena por Nifort y Nené un diálogo de los hermanos Quinteros y la típica jota aragonesa, bailada por la propia Copelia-Nifort y Nené.

Estreno de la hermosa cinta en tres partes "Ráfagas de la vida," interesantísimo cine-drama de inmenso interés.

Hoy, último día de actuación de estos simpáticos artistas.

## Cámara de comercio

Las personas que por razón de su comercio o industria necesiten emplear los teléfonos o cables extranjeros en sus relaciones con los países neutrales deben acudir a esta Cámara para enterarse de algo que puede serles útil.

## Ayer y hoy

Al homenaje que se organiza en honor de nuestros diputados a Cortes y distinguidos amigos nuestros, Sres. Bustelo y Quiroga Espín se han adherido los Sres. Conde de Peñarriero y D. Julio Wais, representantes por Becerrá y Pautedeume, respectivamente, en las Cortes que acaban de ser disueltas.

Mucho nos complace que el pensamiento de hacer patente el afecto de que legítimamente gozan en la provincia de Lugo aquellos activos y celosos políticos, quienes hace ya muchos años tienen asiento en las Cámaras legislativas por el voto no interrumpido de nuestra provincia, cuente con la adhesión de personalidades de gran relieve que gustosos toman parte en nuestra entusiasta y pública manifestación de gratitud y cariño para los Sres. Quiroga Espín y Bustelo González.

La administración de Propiedades e Impuestos continúa con formación de expediente a las sociedades "Electra del Masma," "Electra del Tronceda," e "Hidro Electra del Eo," domiciliadas en Foz, Lorenzana y Ribadeo, para que dentro del actual mes presenten las relaciones juradas de las cantidades recaudadas en los tres últimos trimestres del año 1915, a fin de liquidar el impuesto que corresponde al Tesoro.

Tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro querido amigo el diputado provincial por Monforte-Quiroga D. Vicente Quiroga Vázquez, quien de regreso de Ferrol, se detuvo en esta capital, saliendo hoy para su casa de Quiroga. Descansosle muy feliz viaje.

Trabájase estos días con gran actividad en las obras de explanación y construcción del camino provincial que partiendo de la puerta de la muralla, en la Ruanueva, conduce al lugar de Lamas de Prado, donde está instalado el campo de experimentación agrícola con aplicación a la ganadería.

Van iniciadas en las obras la construcción de una carretera en sustitución del viejo camino, en la parte que comprende la Carretera vieja de la Coruña y cuyo actual estado es bastante deplorable por las malas condiciones de pavimento.

Asciende a 38.008'51 pesetas la distribución de fondos aprobada por el ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Dicen de Ribadeo que fué demolida la histórica torre del Homenaje, último vestigio de la fortaleza del conde de Ribadeo y que ha sido utilizada su planta baja como cárcel.

Al parecer carecía en absoluto de valor artístico e histórico, pues nunca ha sido teatro de hecho alguno que deba registrarse.

Databa esta fortaleza del reinado de D. Enrique II.

En el "Centro Gallego," de Buenos Aires, se colocó una hermosa estatua en mármol, de la eximia cantora de Galicia, Rosalía de Castro.

El ministro de Hacienda ha creído conveniente dejar en suspenso la aplicación del real decreto del señor conde de Bugallal, relativo a los ascensos del personal de Hacienda.

En su consecuencia, vuelve a estar en vigor el turno de libre elección, por virtud del que han ascendido numerosos funcionarios de diversas categorías.

Se nombró nuevamente jefe de la sección de seguridad que presta servicio en Santiago, al teniente del cuerpo señor Méndez, conocido en Lugo, por haber ejercido aquí el mismo cargo.

Habiendo llegado a conocimiento de la alcaldía, que desde la confección del padrón del arbitrio establecido sobre inquilinatos, hubo varias modificaciones de viviendas, sin que los propietarios y arrendatarios de los inmuebles hayan cumplido con lo prevenido en el artículo 30 de la enseñanza de dicho arbitrio, dando conocimiento de aquellos, se advierte a los mismos lo verifiquen antes del día 30 del corriente a fin de evitar las molestias a que daría lugar la presentación de recibos por duplicado y la responsabilidad que determina el artículo 32 de la citada ordenanza.

Las pruebas oficiales celebradas en Madrid del aparato transmisor Whccasforme, han dado excelentes resultados.

El director de Comunicaciones señor Franco se halla dispuesto a instalar

dicho aparato en los principales centros de telégrafos.

Las transmisiones son rapidísimas, ahorrándose el 90 por 100 de tiempo.

Experimentó una nueva alza el precio del carbón.

El "diamante negro," va a tener el valor de las piedras preciosas.

Hablando el ministro de Instrucción del nuevo presupuesto, de su departamento, dijo que nada nuevo podía por ahora adelantar en concreto, lo único que podía asegurar es que no habría aumentos en el personal y que desaparecerían las partidas que no ofrezcan un interés penitente, porque las circunstancias de la nación no consentían otra cosa.

De las instituciones de ahorro sistema (Tontino) que funcionan bajo la inspección directa del Estado español la única que devuelve a sus asociados capital después de los tres años es "La Mutual Latina". Consulte anuncio de 4.<sup>a</sup> plana.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público nueve reses vacunas y cinco cabrias.

Estraron en la plaza de abastos dos buques de pescado.

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 19:

Nacimientos.—Antonio Gayoso López, en Santa Comba; María Aurora Gil Ventura, en San Andrés de Castro, y Manuel Florez López, en Meilán.

Defunciones.—María Manuela Vázquez Pozo, de 75 años, viuda, en Santa Comba, y José Arias Cardido, de seis meses, en Santa María Alta.

Movimiento del día 20.

Nacimientos.—Ramón Cañizo Varela, en San Lázaro.

Defunciones.—Severino Blanco Pedrouzo, de siete meses, en Lugo; Antonia Vázquez Pérez, de 27 años, casada, en idem; Casilda Pereira Vázquez, de 75 años, viuda, en idem y Josefa Valcárcel, de 58 años, soltera, en idem.

## Círculo de las Artes

No habiéndose reunido número suficiente de socios permanentes en la primera convocatoria, se les cita nuevamente a junta general extraordinaria para el día 23 del mes corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón de fiestas de la sociedad. Son asuntos a tratar: la admisión de la dimisión presentada por la directiva y elección de nuevos cargos.—El presidente, *Marcial Neira*.

## Sociedad de abastecimiento

### de aguas de Lugo

#### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar la junta general ordinaria prescrita por el inciso segundo de aquél, señalándose la hora de 16 del día 27 de los corrientes y domicilio social, calle del Castillo, número 12, bajo, para dicho acto, en el que se observará lo determinado por los artículos 11 y 12 de los referidos estatutos. Lugo 10 marzo 1916.—El presidente, *E. Carvallo*.

## José Pardo Alfonso,

### Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE  
S. Roque, 11, 1.<sup>o</sup>

## INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Palleares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Palleares, 18

## Novelty

### Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos. ELEGANCIA

#### HIGIENE

#### ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las tirillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna

Reina, 7.—Lugo

## Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

## PEDRO ROMERO

### Y HERMANOS

#### CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orense Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo.

#### DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

#### ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

#### SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

#### CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

#### SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas; y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información. Negociaciones de toda clase de residuos cupones.

#### SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, así como del extranjero. Giro mútuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretas de ahorro con igual interés.

Alquileres módicos, según tarifa

## La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios. 50.441  
Partes suscritas. 53.180  
Capital suscripto, 31 millones 908.000 pesetas.

Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100, 3 millones 839.248'49 pesetas con 79 céntimos.

Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387'40 pesetas.

## REPRESENTACION

Exclusiva para esta provincia se dara a persona MUY BIEN RELACIONADA con la clase médica.

Escribir a M. Chia—A las March, 50, Barcelona, enviando señas de médicos que puedan informar del interesado.

## Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas encuadrado en tela dos pesetas.

# POR TELÉGRAFO

## NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 20.

### De Barcelona

#### Sala agasajado

Los amigos del Sr. Sala le han obsequiado en Barcelona con un lunch. El exdirector general de Comercio explicó los motivos de su dimisión. Dijo que su ausencia de Madrid tenía por objeto evitar disgustos en el asunto de los puertos francos. Acaso su presencia pudiera motivar que se originara una crisis, pues son varios los ministros que se oponen a la concesión de los depósitos. Dice que no es exacto que hubiese pensado en separarse del partido liberal.

Afirma que seguirá perteneciendo al citado partido. Esperará a que se reúnan las Cortes para defender allí su gestión.

#### Los albañiles

Sigue la huelga de los albañiles de Barcelona.

Hoy celebraron una reunión el gobernador civil y la comisión directiva de la huelga.

Se discutió largamente, sin poder llegar a un acuerdo.

#### Suceso sangriento

En una barriada de Pueblo Nuevo presentó un grupo de huelguistas en una obra, cuestionando con el encargado de la misma.

Uno de los huelguistas, sacando una pistola disparó contra el referido encargado, dejándolo muerto.

El agresor huyó rápidamente, sin ser detenido.

#### Los temporales

##### En Jaén

Desde Jaén comunican que los temporales han venido a agravar la crisis obrera, a causa de hallarse suspendidos los trabajos.

Para aliviar la situación de los jornaleros acordaron las autoridades que se repartan socorros y raciones.

##### En Sevilla

Continúan los campos inundados en Sevilla a consecuencia de las persistentes lluvias.

Las cosechas sufrieron con los temporales daños de gran importancia.

También hicieron más difícil la situación angustiosa de los obreros que se hallan parados.

Muchos de ellos dedicanse a la mendicidad por las calles.

#### En Villaviciosa

##### Graves desórdenes

Dicen de Villaviciosa que se han registrado allí desórdenes, con motivo de la llegada del candidato a diputado Sr. Cavanilles.

En la colisión se cruzaron algunos disparos, resultando muerto un tabernero.

También resultó gravemente herido un guardia civil.

#### Criminal capturado

##### En Huesca

Fué detenido por la guardia civil de Baltana, en la provincia de Huesca, un sujeto que se había avecinado allí con nombre supuesto.

Este individuo dió muerte a hachazos al novio de una hija suya y recogiendo su cadáver mutilado lo llevó en un tonel a larga distancia, arrojándolo al río.

Fué detenido y encarcelado, fugándose de la prisión.

Marchóse al Brasil permaneciendo allí más de veinte años, habiendo asesinado a una familia entera, por lo que se vió obligado a huir de nuevo a España.

Su primer crimen lo ha cometido en el año 1887.

#### Huelga solucionada

##### En Langreo

Participan desde Oviedo que se ha podido llegar a un laudo entre los patronos y los mineros de Langreo, que se hallaban en huelga.

Por consiguiente, cesará ésta, reanudándose los trabajos interrumpidos.

#### Liautey en Granada

##### Visita la Alhambra

Comunican desde Granada que ha salido para Algeciras el Sr. Liautey,

después de permanecer allí dos días, obligado por los temporales que impedían a los buques hacer la travesía a Marruecos.

Durante su estancia en Granada fué agasajado por las autoridades, visitando la Alhambra.

#### El carbón

##### Faltan transportes

El jefe del Gobierno manifestó que no era posible forzar más la producción del carbón.

El problema estriba tan solo en facilitar los medios de transporte.

#### Sacerdote suicida

##### En Chipiona

Apareció flotando en el mar, en Chipiona, el cadáver del sacerdote don Enrique Saavedra, quien hace tiempo sufría trastornos mentales.

En un acceso de locura se arrojó al mar en Cádiz, pereciendo ahogado.

#### Obsequio a Zorita

##### Entrega de insignias

Desde Nava del Rey ha venido a esta corte una comisión.

Su viaje tuvo por objeto hacer entrega al Sr. Zorita de las insignias de la gran cruz del mérito militar que le concedió el Gobierno y le fueron regaladas por aquel pueblo.

#### En el frontón

##### Un partido de pelota

El Rey asistió esta tarde a un partido de pelota que jugaron en el frontón afamados pelotaris.

#### La Reina Victoria

##### Visitando una exposición

La Reina fué hoy a la exposición de enseres, acompañada del ministro de Instrucción pública.

Recibió a D.<sup>a</sup> Victoria una comisión de damas presidida por la S.<sup>a</sup> Pardo Bazán, quien explicó a la Reina las instalaciones.

#### De política

##### Los mauristas y Lugo

Asegúrase que los mauristas han acordado presentar candidaturas en todos los distritos electorales de la provincia de Lugo.

Propóñense con esto evitar que ninguno de los futuros diputados sea elegido por el artículo 29.

##### Nuevos embajadores

El jefe del Gobierno anunció que mañana se publicarán en la «Gaceta» los oportunos decretos nombrando embajadores en Lisboa y Rumanía a los Sres. López Muñoz y marqués de Villasinda respectivamente.

##### Alba sincerándose

El ministro de la Gobernación hizo extensas manifestaciones acerca de la próxima contienda electoral.

Trata el Sr. Alba de sincerarse, negando que persiga a los regionalistas. Dijo que el único delegado que ha nombrado fué pedido por el Sr. Cambó.

##### La riqueza oculta

El ministro de Hacienda declaró que se halla dispuesto a poner en práctica los medios para descubrir la mucha riqueza que existe oculta.

Desea que todos tributen equitativamente.

##### Una placa a Miranda

Una comisión de Santander hará entrega en esta corte al ministro de Marina, Sr. Miranda, de una placa de plata, conteniendo la inscripción de hijo adoptivo de aquella capital.

##### Proyectos de Burell

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden disponiendo que mañana comiencen las obras en el edificio de la antigua Presidencia.

Se habilitará para instalar en él el ministerio citado.

Además, se propone invertir dos millones de pesetas en construir grupos escolares y reparación de locales escolares que más lo necesiten.

##### Una conferencia

El director general de Obras públicas ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento.

Con tal motivo ha circulado entre

los políticos el rumor de que había presentado su dimisión el Sr. Zorita.

Este se apresuró a desmentir tal noticia, afirmando que carecía de base.

Dijo que la entrevista había tenido por objeto tratar del plan de obras urgentes que han de emprenderse y ascenden a 14 millones de pesetas.

#### La exportación

##### Derechos recargados

En vista de que aumenta la exportación, no obstante los derechos establecidos, el ministro de Hacienda acordó elevar los citados derechos.

Alcanza este aumento a la cebada y avena.

También se recargó el arancel para las mulas.

#### La guerra europea

##### Noticias de París

El comunicado oficial que esta tarde envían de la capital de Francia, dice:

Al Oeste de Mosa los alemanes prosiguieron su bombardeo.

Ha fracasado el intento de ataque del enemigo a Poivre.

Se considera inminente un bombardeo a Vaux.

Una escuadrilla de aeroplanos de las naciones aliadas ha bombardeado el aerodromo de Hautavo, lanzando numerosas bombas.

Regresó indemne al punto de destino.

##### Buque hundido

En el mar del Norte un submarino alemán torpedeó al vapor de nacionalidad holandesa «Palemban», que iba tripulado por 55 hombres.

De ellos han resultado nueve heridos.

##### Ataque aéreo

Los alemanes han efectuado un nuevo «raid» sobre el condado de Kent.

Según las noticias de Londres, han matado tres hombres, una mujer y cinco niños, quedando además 31 heridos.

Un aviador inglés consiguió derribar a otro de los aviones germanos, muriendo el piloto al caer a tierra.

##### De Petrogrado

Un despacho oficial ruso contiene las noticias que siguen.

En Jacobstadt hubo cañoneo recíproco.

Hemos rechazado la ofensiva en Metsami.

Tomamos unas trincheras en Strypa, rechazando varios intentos para recapturarlas.

En las costas de Bulgaria conseguimos hundir un vapor mercante.

Llevaba un cargamento de bencina destinado a los submarinos enemigos.

##### Vapor torpedeado

En el Atlántico un sumergible alemán atacó a un vapor ruso.

Se ignora si la tripulación se habrá hundido con el buque.

##### De Viena

Oficialmente participan de Viena las noticias que se expresan:

Varios aeroplanos han cañoneado a Steya.

Los italianos fueron arrojados al Sur de Marzli.

Recuperamos parte del terreno perdido.

El Durazzo un submarino hundió a un destructor francés.

##### De Roma

Dicen oficialmente desde Roma:

El enemigo se apoderó de algunas avanzadas después de rudos combates en Santa María.

##### Cadorna en París

Ha llegado a la capital de Francia el generalísimo italiano Cadorna.

Se le dispensó un recibimiento delirante por el pueblo en masa, tributándole entusiastas ovaciones.

La prensa le dirige fraternal saludo, publicando artículos encomiásticos.

Constantemente le acompañan al ilustre hésped el general Joffre el ministro de la Guerra.

##### De Londres

Cablegrafían desde Londres que se han librado importantes combates aéreos.

El enemigo hizo estallar algunas minas en el reducto Hohensollern.

## ANUNCIOS

### PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

## HONORIO MANSO,

ABOGADO

### Médico-Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.

—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CLÍNICA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,

NARIZ Y OÍDOS.

OPERACIONES DE LA VIDA SOCIAL.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

IMP. DE MENÉNDEZ,

Plaza Mayor, 18.

### Venta de carbones

En el almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín) se expenden de inmejorable calidad:

Galleta, quintal. . . 3 pesetas  
Cok id. . . 3 id.  
Encina id. . . 6'80 id.

Se despacha carbón vegetal al menudeo.

## Milo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruanueva, 9, 2.º

IMP. DE MENÉNDEZ,

Plaza Mayor, 18.

## Fernández Torres y C.<sup>a</sup>

LA CORUÑA

### Abonos químicos minerales

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.—Piedras norteamericanas para afeitar. Clases extra



## SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar

dinero

Unica casa que tiene

precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



## !!EUREKA!!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



RAPIDEZ  
FACILIDAD  
LIMPIEZA  
ECONOMÍA

ARTICULO SIN RIVAL



Pida V. la tinta EUREKA de César Giorgetta - Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

## Clínica Dental

## Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Basilio Eastalar, núm. 1.-2.º

Frente al arco de España

# LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SESENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914).

ESTRANJEROS CORRESPONDIDOS Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907	182'66 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1908
208'14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1909	294'23 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1910
181'20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1911	289'40 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1912
203'05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1913	174'02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem 1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1914.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.— Director regional para Galicia y Asturias: D. José Cedros Gómez, calle Real, 40-2.º La Coruña.— Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.

—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergara Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.— Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

## MATIAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Mantas, núm. 63, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Smilo Lahaes, Tángier.  
La Extremadura, Manila.

Bondaje San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Orapía, núm. 53, Habana.  
Place de la Madeleine, núm. 51, París.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.  
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

## Canteras de Pizarra de La Troya

### RAMIRO PRADA Y COMP. A SOBRABELO DE VALDEORRAS (ORRORR)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRANQUES Y PARA TAPIAS

### EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía férrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA OBTENER MUESTRAS Y TARIFA DE PEDIDOS A QUIEN LOS DESEE.

## Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

## GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boquerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una institución veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA MACIDA (CARBUNCO)

GRAN CLINICA VETERINARIA

Ronda de la Coruña, 6.—LUGO

VOLANTES ANUNCIARIOS,  
LACTURAS  
DE FRANQUICIA POSTAL,  
RECLAMOS,  
RIFAS,  
CIRCULARES,  
BESALAMANOS,  
CARTELES,  
PROGRAMAS Y BILLETAS.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.— Libros rayados o en blanco.— Folletos de toda las clases.— Publicaciones.— Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA DE  
**MARTÍNEZ**  
18, Plaza Mayor, 18,  
LUGO.

Librerías de celebraciones.— Papeles salpítricos.— Papeles y sobres fibrosos.— Vales y abonos.— Escuderos.— Chapas.— Fés de vida.— Fucheros.— Memorandos.— Avisillos comerciales.— Listas de embargos.— Divisas, etc.

IMPRESIONES EN BLANCO Y DE NATALICIOS, INVITACIONES, REGALAS DE DEFUNCIÓN, MENÚS, TARJETAS, GARNETS, PROCLAMATORIOS Y TICKETS.



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e indemnizaciones la considerable suma de pesetas 479.123.846'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico en Sedán, de Francia en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas, dos tarindicos viscosos de la barba, omesones, llagas varicosas y exema de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Este también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco, Lugo, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Las esclavas de la bebida pueden ser libradas de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coca, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y con el conocimiento de los hábitos, sin conocimiento del temperamento. **MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus amigos, pedir la muestra, recibiendo Polvo Coca. Escríbale hoy COCA POLVO COCA Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coca puede ser también obtenido en todas las farmacias y en el extranjero. Si no se encuentra en el país, no precisa a uno de sus depositarios más próximos. Si no se encuentra en el país, pero desea curar para adquirir el medicamento, dirijase directamente a COCA POLVO COCA, 76 Wardour Street, Londres. Depósitos en LUGO, farmacia de D. Julio Casariego y B. de Jesús Pérez Varela.



COCA POLVO COCA, 76 WARDOUR STREET, LONDON. Depósitos en LUGO, farmacia de D. Julio Casariego y B. de Jesús Pérez Varela.